



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador
26 de AGOSTO de 2021

ORDEN No.: OC/113/2021

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE AZÚCAR MOLIDA PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA".

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

TORREFACTORA DE CENTROAMÉRICA, S.A. DE C.V.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220000	54101	3500	BOLSA X 500 GRS	AZÚCAR MOLIDA MARCA DEL CAÑAL -Azúcar Blanca -Bolsa empaque de 500 grs. -(1/2 kg.) con sello al vacío -Calidad de materia prima 100% natural -Fecha de elaboración y vencimiento etiquetada en presentación Vencimiento no menor de un año	\$ 0.58	\$ 2,030.00

MONTO TOTAL (CON IVA)

\$ 2,030.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Se requiere compra, con el objeto de suministrar al personal que labora en las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura, asimismo apoyar en eventos como capacitaciones, conferencias de prensa, conversatorios, reuniones internas y externas.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTÍA: Debe de responder con el cambio de los productos que al momento de la entrega, presenten deterioro por mala calidad, en mal estado, vencidos o próximos a vencer, u otros relacionados. Además que de existir un reclamo el cambio se efectuará en un máximo de 5 días hábiles posteriores al recibo del reclamo de parte del Administrador de la Orden de Compra.

TIEMPO DE ENTREGA: Serán entregados en el mes de septiembre 5 días posteriores a la entrega de la orden de compra autorizada, en una sola entrega, previa coordinación con la persona designada como Administradora de la orden de compra.

FORMA DE PAGO: Se realizará un solo pago. Crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: El suministro será entregado en el Almacén de la Unidad de Logística, ubicado en Dirección de Publicaciones e Impresos, 17 Av. Sur # 430, frente a Iglesia Perpetuo Socorro, San Salvador, El Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, los documentos que se detallan a continuación: Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, Acta de Recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019 emitido por la Ministra de Cultura a los 21 días del mes de junio de 2019, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra al Licenciada Glenda Yesenia Barrera, Técnico de la Unidad de Logística del Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica).